

Guayaquil, 5 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de BUSSMACORP S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **BUSSMACORP S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2017**:

- A. La compañía **BUSSMACORP S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales, se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a las principales disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el Objeto de verificar y examinar.
- B. La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- C. En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- D. Las declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- E. Los Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.
- F. Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2017.
- G. La empresa no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo porque no cuenta con la nómina de trabajadores exigida en el Código de Trabajo.
- H. La administración de **BUSSMACORP S.A** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como

necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

- I. Los Estados financieros presentados por la Contadora Ángela Jaime González, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **BUSSMACORP S.A.** al 31 de diciembre del 2017:

Estado De Situación Financiera.

Estados de Resultado Integral.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

- J. La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$20.592,27**; generó gastos por **\$23.379,89** lo se le ha generado una pérdida de **\$2.787,62**.

- K. La compañía, según su Estado de Situación Financiera, tiene **Activos** por **USD\$444.280,32**, **Pasivos** por **USD\$145.241,59** y un **Patrimonio Neto** de **USD\$299.038,73**.

- L. La empresa procedió a la Venta de 2 terrenos ubicados en Mucho Lote código catastral # 59-2663-012 y 59-2662-011 de los cuales obtuvo una ganancia en venta de US\$200.00.

- M. Además adquirió un terreno Buijo Samborondon m z. 0 - solar 17 - c div 0, cuya cuantía es \$158,400.00, el precio real de enajenación es de \$90.000,00 pagado en 7 años a partir 2018, cuotas mensuales \$1,071.42 sin interés datos que constan en la escritura.

- N. En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



Ing. CPA: GABRIEL BASTIDAS JAIME
COMISARIO PRINCIPAL